

		MODELO PAD 2
	DEL CONCURSO: 1407/PAD/026	
	CIÓN DE FECHA: 14 de julio de 2022	<b>BOUC:</b> 21 de julio de 2022
	RÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS:
	CONOCIMIENTO: MÚSICA	
74-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1	AMENTO: MUSICOLOGÍA	
FACULTA	D: GEOGRAFÍA E HISTORIA	
Resolució	n de fecha 5 de Octubre de	2022 por la que se hace pública,
conformid	ad con lo establecido en la base VI de la Disposició	n Reguladora del Proceso de Selecc
de Profeso	ores Ayudantes Doctores, lo siguiente:	
l <sup>o</sup> Lista	definitiva de aspirantes admitidos/as y exc	luidos/as en la convocatoria ar
eferencia		
	ASPIRANTES ADMITIDOS	S/AS
	FERREIRO CARBALLO, David	
	LLORENS MARTIN, Ana	
	LÓPEZ RUIZ, Luis	
	r .	
		•
	ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
<i>(4)</i> •		
	lo presentar fotocopia del Título de Doctor/a. lo presentar fotocopia de la evaluación positiva	de su actividad por parto do la
	gencia Nacional de Evaluación de la Calidad y	
A C	alidad, Acreditación y Prospectiva de las Univers	
A C t	alidad, Acreditación y Prospectiva de las Univers engan convenio de reconocimiento con alguna de el lo presentar justificante de pago de tasas.	



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	7 de diciembre de 2022
Hora:	De 10:00 a 13:00 horas
Lugar:	Sección de Personal (Fa Geografía e Historia)

## 3º Composición de la Comisión de Selección:

<b>Miembros Titulares</b>	Miembros Suplentes
ÁLVARO TORRENTE SÁNCHEZ-GUISANDE	CARMEN JULIA GUTIÉRREZ GONZALEZ
MARTA RODRÍGUEZ CUERVO	JOSÉ Mª DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ
JUDITH ORTEGA RODRÍGUEZ	INMACULADA MATIA POLO
INMACULADA MATÍA POLO (FCTAD)	JULIO ARCE BUENO (FCTAD)
VÍCTOR SÁNCHEZ SÁNCHEZ (SCTOS)	JULIO ARCE BUENO (SCTOS)

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Jesús Cantera Montenegro

Vº Bº EL DECANO

Firmado: Miguel Luque Talaván

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 5/10/2022

Francisco M. Luna Arévalo Firmado: